

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 23 DE FEBRERO DE 1876.

NÚM. 172.

LA LEALTAD CANARIA

CIRCULAR

DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

La contienda electoral que ha terminado, si bien proporcionará á la nacion con la próxima apertura de las Córtes el beneficio de organizar los poderes públicos sobre el sólido cimiento de la representacion nacional y la esperanza halagueña de satisfacer con el concurso de esta las necesidades de todo género que aquejan al Estado, habrá producido tal vez, como natural é inevitable consecuencia, cierta animosidad y encono en las pasiones políticas allí donde á impulso de encontrados intereses que sostienen los partidos, se han agitado de una manera más profunda las masas de electores que pone en movimiento el sufragio universal.

Es posible tambien, que afectado de diversa forma el cuerpo electoral por los efectos de la eleccion, haya en cada distrito quienes, considerándose vencedores, aspiren á imponer á los demás la ley de la victoria, y otros que, reputándose vencidos, abriguen el temor de ser tratados como tales por sus afortunados adversarios.

Pera el gobierno de S. M., que ha visto con satisfaccion el triunfo de sus amigos y el de las ideas políticas que representa, porque con ellas entiende que ha de dar mejores frutos la gestion de los intereses públicos, no puede consentir ni un solo momento, pasado ya el periodo electoral y amortiguado el ardor propio de la lucha, que la opinion se extravie, juzgando erróneamente que hay dos clases distintas de ciudadanos, cuando es sabido que en las naciones regidas por el sistema representativo,

donde por necesidad se somete á la ley de las mayorias la decision de los problemas políticos, así los que logran que sus principios prevalezcan como los que ven los suyos momentáneamente desairados, contribuyen de un modo directo y eficaz, aunque por rumbos diferentes, á la conservacion, mejora y desarrollo de las instituciones.

Importa, por lo tanto, suavizar cuanto antes sea posible las asperezas nacidas en las relaciones políticas de los partidos legales por efecto de la lucha electoral que han sostenido, y para ello es preciso que V. S. procure con solcito empeño, inspirándose en sentimientos de justicia, administrar con severa rectitud y con benévola imparcialidad, sin permitir que nadie, bajo ningun pretexto, abuse de su posicion ó de su cargo, ni convierta el triunfo electoral en arma de partido para esgrimirlo contra aquellos que le hayan noblemente combatido, ó en escudo de egoistas y mezquinos intereses personales.

Gobernando con este racional criterio y dispensando á todos pronta justicia, en breve calmará V. S. la pasajera y natural perturbacion que las pasiones políticas agitadas ocasionan á los pueblos en el periodo electoral, y confiando estos en la sabiduria y patriotismo de las Córtes, facilitarán con su sosiego al gobierno los elementos morales y materiales que necesita para apresurar el término de la guerra, que aun se obstinan en prolongar estérilmente los secuaces del fanesto absolutismo, y para preparar los proyectos de ley que piensa someter á la deliberacion de los Cuerpos colegisladores.

Mas si desgraciadamente la política prudente y conciliadora que

V. S. adopte en la provincia de su mando, secundando los deseos y las instrucciones del gobierno, no fuese bastante para impedir insensatas y criminales maquinaciones encaminadas á turbar el orden público, tambien debe tener presente que se halla todavía revestido de facultades extraordinarias, de las cuales el gobierno quiso voluntariamente despojarse durante la lucha electoral, para no dar pretexto á quejas, ni estímulo á coacciones, pero cuyo ejercicio recobra hoy nuevamente hasta que el estado de la guerra civil y las necesidades del orden social consientan que, de acuerdo con las Córtes, se restablezca el régimen normal, hace años en suspenso.

Con esas facultades, que le están á V. S. delegadas, podrá reducir á la impotencia á los que locamente intenten aun en las provincias levantar partidas ó promover conjuraciones de cualquiera especie para dilatar algun tanto la guerra civil que ya toca á su término, ó á los que quieran renovar las dilapidaciones, los asesinatos y los incendios con que en Montilla, en Alcoy, en Cartagena y en otros muchos lugares de eterna y tristísima recordacion, se ha señalado y distinguido entre nosotros la demagogia republicana ó cañonal.

Es indispensable que los ciudadanos pacíficos y honrados sepan que las autoridades velan por ellos sin descanso, y que tienen, no solo los medios suficientes, sino la decision inquebrantable de castigar rápidamente con duro y hasta desusado rigor los delitos contra el orden público; porque euando las puertas del Parlamento están para todos abiertas, no merece la consideracion mas mínima quien voluntariamente abandona aquel legítimo palenque, y escoge en su lugar

el camino tortuoso de la violencia, fatal en todos tiempos y hoy mas que nunca repugnante.

Si la nacion española ha de recobrar su buen nombre en la historia, mereciendo las simpatías y el respeto del mundo civilizado, preciso es que cierre ya de una vez y para siempre el largo período de sus disturbios, y que los partidos políticos se persuadan de que el poder se alcanza conquistando paso á paso la opinion con la propaganda pacífica de las ideas, y no por medio de turbulentas asonadas ó de sangrientas sediciones.

Para impedir las en lo sucesivo, cuenta el gobierno principalmente con el celo y vigilancia de V. S., que á su vez puede estar seguro de que será apoyado eficaz y resueltamente, cuando, cumpliendo el primero de los deberes de su cargo y haciendo uso de sus facultades extraordinarias, mantenga á toda costa el orden público.

De real orden lo comunico á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Febrero de 1876.—Romero y Robledo.—Sr. Gobernador civil de la provincia de.....

NOTICIAS DE LA GUERRA

Importantísimos son los partes que el 15 publica la *Gaceta*: el triunfo conseguido por nuestro valiente ejército en las cercanías de Elorrio, no solo ha dejado completamente dominada la provincia de Vizcaya hasta las márgenes del Deva, estrechando notablemente el círculo de acción de los carlistas, y facilitando la union del primer y tercer cuerpo, sino que esta brillante victoria, conseguida contra numerosas fuerzas resguardadas por verdaderas fortalezas naturales, y atrincheradas en las alturas que por todas partes se hallan en aquel suelo montuoso, prueban una vez mas que todo cede en esta feliz campaña ante la bizarria del ejército.

Los carlistas disputaron el terreno palmo á palmo, desde las escabrosidades que creían dominar perpétuamente. El general en jefe del ejército de la izquierda ha agregado una provincia al territorio nacional, y

el enemigo ha podido comprender la locura de prolongar una resistencia desesperada, ante un ejército que avanza siempre victorioso salvando obstáculos, tomando posiciones con enérgica y varonil perseverancia.

La resistencia ha sido fuerte: la cordillera de Elgueta y las formidables alturas que ocupaban los carlistas, les permitian ofender con gran ventaja á nuestras tropas, y la importancia estratégica de todas las posiciones que se les ha tomado, no podían menos de obligarles á una defensa obstinada; pero vencida esta con gran arrojo por nuestros soldados, que les desalojaron de sus posiciones cuerpo á cuerpo, tiene este triunfo otra ventaja moral, la de desvanecer la reputacion de invencibles en que se tenía á aquellos montes erizados de trincheras, á cuyo abrigo los carlistas se suponían invencibles.

Nuestro ejército avanza entre aquel laberinto de montañas y aquellos intrincados bosques con la seguridad del que pisa tierra llana; hoy ha tocado al ejército de la izquierda aumentar un laurel á los anteriormente alcanzados: hace pocos dias tuvieron igual suerte otros cuerpos: hay una verdadera competencia de victorias entre todas las fuerzas que cercan y oprimen por todas partes al ejército próximo á desaparecer de los carlistas.

Enviemos hoy nuestros plácemes al bizarro general cuyos partes publica la *Gaceta*, solemnizando el dia de la apertura de las Cortes, y á los jefes y cuerpos que cita en esta primera relacion. Lamentemos tambien la suerte de las víctimas que ha costado la victoria, y caiga la responsabilidad de su sangre generosa sobre los que se empeñan en dar á la patria motivos de dolor.

¿Tendrá valor otra vez mas *El Cuartel Real* de calificar de importantes movimientos estratégicos los del ejército carlista, que retrocede batido constantemente hácia donde le conducen las bayonetas de nuestras tropas? Capaz es aquel periódico de continuar calificando de hábiles las derrotas que sufren cada dia sus huestes, y los elogios que hoy tributa á Carasa nos recuerdan los que le merecian no hace mucho las hábiles retiradas de Dorregaray, cuando se veía obligado á huir abandonando á Cantavieja, y dejando en poder de nuestras tropas todo el territorio que mandaba, hasta entrar en Francia con un puñado de hombres.

A esto, que no puede ser ceguera cuando los hechos son tan cla-

ros, ¿qué nombre puede dársele?

Hé aquí los partes de la *Gaceta* que nos merecen estas consideraciones:

Elorrio 13 febrero, 11 n. (traslado por Canfranc.)—General en izquierda ministro Guerra.

«Hoy hemos tenido el cuarto combate y completa victoria, que ha vestido la mayor importancia. Los batallones con artillería nos agredaban en el formidable puerto de Elgueta, apoyando derecha en Paya sobre Ermúa y Elbar, y su izquierda se extendía por la Peña de Uda. Los puestos avanzados interceptaron la carretera, ocupando las ermitas de San Juan y San Estéban.

Estos rompieron el fuego á las once y media sobre mi vanguardia, y los arrojó pronto de la primera. Ellos sostuvieron la segunda con tenacidad hasta las tres, á pesar de la resolución con que atacaban algunas compañías de la Reina. Como empezar el fuego viese que el brigadier Trelles, que con tres batallones flanqueaba mi izquierda, venía retrasado, conocí la importancia de la posicion en que allí se presentaba el enemigo, y dispuse que el general Goyeneche, con la brigada Alarcón marchara á su encuentro.

(Concluido)

CRÓNICA

Parece que ha causado péssimo efecto entre los hombres de la situación en Tenerife el nombramiento para la Comision provincial del Sr. Bethencourt Clavijo, sobrino del Sr. Gobernador civil. Parece el de individuo de la Comision provincialmente político, no es, á juicio suyo, el llamado á desempeñar quien no ha militado en política política ni mucho, quien no tiene antecedentes ni compromisos de partido cuando hay entre los constitucionales tantos y tantos, merecedores de esta distincion por sus buenos servicios y legítima influencia política que harían el sacrificio de aceptar lo, sin duda alguna, y que lo desempeñarían á las mil maravillas.

Nosotros no sabemos hasta qué punto, tienen razon los constitucionales que así se espresan, por lo en absoluto desconocemos los méritos y significacion política del Sr. Diputado; en lo que sí estamos conformes es en que el cargo de concejal de la Comision provincial corre-

ponde por legítimo derecho á los hombres distinguidos de los partidos políticos.

De los diputados canarios, solo asistió á la reunion de la mayoría el día 13, el Sr. Campoamor.

Ha sido trasladado á Toledo el oficial letrado de la Administracion Económica D. Aturo Alonso de Polo.

Le sustituye D. Federico Arriaga del Arco.

A nuestro querido amigo el Teniente Coronel Comandante de Ingenieros Sr. D José Roman, bien conocido en esta isla, le ha sido concedido el grado de coronel en recompensa á los servicios prestados durante la permanencia de los prisioneros carlistas en Tenerife.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

VARIEDADES

CONVERSION DE HORACIO

VERNET.

En un periódico extranjero hallamos el siguiente relato de la conversion del insignie pintor francés Horacio Vernet, sacado del libro del marqués de Segur, «Un invierno en Roma»:

«Horacio Vernet — dice — habia pintado en 1850 el retrato del príncipe presidente en el acto de pasar una revista en Satory, seguido de los oficiales generales el mariscal Reille y el general Changarnier: Pasado el día 2 de diciembre el príncipe encargó á Vernet que se reemplazase al general Changarnier por otro personaje. El ilustre artista halló muy singular la orden y se contentó con responder que Horacio Vernet no enmendaba la historia. Luis Napoleón hubiera podido echar el lienzo al fuego, mas se dió por satisfecho con enviarlo por penitencia á Africa, en donde hasta ahora ha permanecido.»

Juzgándose Horacio Vernet en desgracia del soberano quiso aprovecharla para visitar de nuevo su querida Argelia, en donde pasó el invierno de 1852. Allí conoció al padre Regis,

abad de Staonell. Trabó con él íntimas relaciones, admiró el establecimiento agrícola que habia fundado con perseverancia, grandes sacrificios y virtudes, y conmovido ante la vida de abnegacion de aquellos humildes religiosos, viejos soldados en su mayoría, que morian resignados y contentos víctimas de la fiebre en aquel nuevo campo de batalla, prometió al P. Regis que iria á pasar una temporada en el monasterio.

En efecto, el domingo de Ramos el abad vió llegar á un cazador que con todo el equipaje de tal, fué á llamar á la puerta de la Trapa. El cazador era Horacio Vernet, quien dijo:

«Héme aquí, padre mio, vengo á buscar reposo y á meditar por algunos dias entre vuestros hermanos.»

Hablaron enseguida largo rato mientras paseaban, y pronto la conversacion tomó un carácter tan íntimo, que el padre dijo sonriendo al artista:

«¿Sabeis, acaso, que habeis recorrido ya por lo ménos, las tres cuartas partes del camino y que ya casi os falta solo arrodillaros para recibir el perdón de vuestras faltas?»

—Os entiendo, Padre, respondió Vernet conmovido; pero os pido veinte y cuatro horas para mejor prepararme.

—Bien, hijo mio — contestó el Padre Regis — quedad solo con Dios por que la soledad ha de seros provechosa en estos momentos.»

Dejóle acto continuo y Vernet se encaminó hácia la orilla del mar que baña al monasterio. El Padre le miró pasados pocos minutos, y vió al ilustre artista sentado en una piedra y con la cabeza entre sus manos. «Esto marcha bien,» pensó entre si, y se fué á la capilla del convento á rogar á Dios.

Al siguiente dia Horacio Vernet se confesó con gran fé y contricion: su rostro apareció bañado en lágrimas. El dia de Pascua pidió al padre Regis si para más honrar á Dios le seria permitido ponerse sus condecoraciones. El padre aprobó la idea y Vernet cubierto de cruces y cordones asistió á los oficios en medio de los frailes y con ellos fué á la sagrada mesa á recibir el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Acabada la misa tomó parte en la frugal comida de los religiosos, y abandonó el monasterio con el alma regocijada. En Staonell habia dejado la pesada carga de las

faltas de toda su vida, llevan cambio en corazón á Jesucristo, y misericordioso que le habia perdonado.

Después de este dia hasta su muerte, Horacio Vernet cumplió puntualmente sus deberes de cristiano. Cada vez que encontraba al P. Regis confesaba y comulgaba, y cuando el santo religioso se hallaba ausente, acudia al cura párroco de San German de los Prados, que era la parroquia del artista. Murió conservando los vivos sentimientos de fé y de piedad, en los que habia perseverado durante los últimos diez años.»

PARTE MARITIMA MERCANTIL

El 19 del actual salió de la Madera con destino á este puerto la Balandra portuguesa *Maura 7^a*.

El 22 entró el vapor inglés *Benguela*, con géneros de Inglaterra para varios comerciantes de esta ciudad, á las pocas horas siguió á su destino después de embarcar una partida de comestibles para Fernando Poó.

En la mañana de hoy pasó con rumbo al sur un vapor.

ENTRADA DE TRAVESIA

15 De Lagos y Gorée 4 dias vapor paquete inglés *Gambia*, de 1196 ton. fuerza de 280 caballos, cap. John Griffiths 46 trip. carga general y 18 pasg. á Ghirlanda Hermanos.

17 De Cardiff 17 dias Bergantín inglés, *Utopia*, 184 ton. cap. Davies, 8 trip. carga carbon de piedra á los Sres. Bruce Hamilton y compañía.

18 De Canaria 2 dias goleta española *Maria Luisa*, 93 ton. cap. J. Fuster, 8 trip. en lastro á D. Isidro Guimerá.

20 De Londres y escalas, vapor inglés *Amazon*, de 528 ton. cap. Thomas Hay, 20 trip. carga general, y 9 pasg. á Davidson y Comp.

De Cádiz 78 horas, vapor correo español *Africa*, de 258 ton. cap. D. Enrique Garcia, 30 trip. carga frutos, y 13 pasg. á Ghirlanda Hermanos.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Bethencourt.

LA LEALTAD CANARIA

Política, literatura, intereses materiales, noticias y anuncios.

Se publica todos los días, excepto los jueves y domingos.

Precios de suscripción, en esta Capital, un mes, 1 peseta 25 cént.

En el resto de la Provincia y Península, trimestre adelantado, 4 pesetas.

Ultramar y extranjero, trimestre, 8 pesetas.

Los anuncios, á precios convencionales; á los suscritores, no pasando de 8 líneas, gratis por una sola vez.

Se suscribe en la calle de San Francisco, núm 2, y en la Imprenta, calle de la Luz, 37.

VAPORES TRASATNTICOS LA

GRAN VELOCIDAD

Compañía Francesa de navegación al vapor

Chargeurs Reunis.

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El vapor francés *San Martin* de porte de 2000 toneladas y fuerza de 900 caballos, saldrá del 23 al 24 del corriente mes de Febrero para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HABRE DIRECTAMENTE

El vapor francés *Portena* de 2,200 toneladas y fuerza 950 caballos, saldrá del 25 al 26 del corriente mes de Febrero para dichos puntos.

Admite carga y pasajeros; tambien admite para Burdeos, Brémen, Am-

burgo y para todos los puertos del norte de Europa.

Dicho vapor no tardará en su viaje de aquí al Havre sino 8 días.

Agentes, *Hardisson Hermanos*.

SE ARRIENDA

Una buerta en la calle de Santa Isabel. En la de la Noria número 27 darán razon.

JABON VEGETAL.

Este tiene la propiedad de quitar toda clase de manchas tanto en paño como en seda, ya sea de aceite ó grasa sin deteriorar ni el mas delicado color; tambien tiene la particularidad de quitar al paño y pecas del rostro, lo suavisa y lo blanquea, labándose con el uso del modo siguiente: pónese una tablita debajo del paño ó seda y con un cepillo de uñas y unas gotas de agua caliente se le pone el jabon que se cree conveniente y se frota con el cepillo, enseguida desaparece la mancha y no surtiendo el efecto deseado, inmediatamente se le entregará el dinero á sus Precio de cada pastilla, 2 fscas. Calle de S. Francisco núm. 60.

GIROS

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Habana, Marsella y París.

Escritorio de los Sres. Ballester y Marti, Castillo, 18.

PARA LA GUAIRA

DIRECTAMENTE.

Saldrá el 29 del presente mes de febrero, la fragata de gran porte *Albatre etc. Gustave*: tiene una cámara perfectamente arreglada para los pasajeros de tercera.

Admite carga y pasajeros para cho puerto, darán razon sus consignatarios, *Hardisson Hermanos*.

ENCURTIDOS

se acaban de recibir, por el último por francés, en el almacén de los Sres. Delgado hermanos, calle Castillo número 22.

SE VENDE

una casa de planta alta situada en la calle de S. Juan Bautista de la ciudad número 17.

La persona que guste tomar informes acerca de ella, en la misma darán razon.

Almidon francés de clase superior nuevo en estas islas, se acaba de recibir por el último vapor francés en el almacén de los Sres. Delgado Hermanos, calle del Castillo núm. 22.

GIROS

Sobre Lóndres, París, Marsella, Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz y otras plazas de España.

En el escritorio de F. S. Lecocq y Hermanos, Castillo 6.

IMPRENTA CALLE DE LA LUZ Num. 37.

ALQUIRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUIRAN CONCENTRADO Y DENSIFICADO

Mr Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitrán su asritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitrán que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitrán de Guyot** (*Coudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitránada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El **Alquitrán de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor: (eflicacia extremada).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El **Alquitrán de Guyot** (*Coudron de Guyot*) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros medicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todos los tiempos de epidemia.

En Santa Cruz de Tenerife:
FARMACIA DE SUAREZ.